

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Fuencarral

Resolución de 15 de julio de 2010, del gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de gestión de servicios públicos educativos, denominado «Gestión del servicio público educativo, en la modalidad de concesión, de la escuela infantil “Fuencarral-El Pardo número 7”, situada en la calle Cueva de Montesinos, número 2», número de expediente 108/2010/00432.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Número de expediente: 108/2010/00432.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es/perfildecontratante
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión del servicio público educativo.
 - b) Descripción: gestión del servicio público educativo, en la modalidad de concesión, de la escuela infantil “Fuencarral-El Pardo número 7”, situada en la calle Cueva de Montesinos, número 2.
 - c) Lote (en su caso): no.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 80110000-8.
 - e) Acuerdo marco (si procede): no procede.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): no procede.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - h) fecha de publicación del anuncio de licitación: 20 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 1.121.580,15 euros; IVA, exento; importe total, 1.121.580,15 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de julio de 2010.
 - b) Contratista: “Musieduca, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe o canon de la adjudicación: importe neto, 853.546,56 euros; IVA, exento; importe total, 853.546,56 euros.

Madrid, a 15 de julio de 2010.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Francisco Javier Blázquez Arroyo.

(02/7.618/10)